EL CONTAGIO

DISCUTIDO,

É IMPOTENCIA DE LAS SANIDADES.

PAPEL Á TODOS INTERSANTE,

POR EL DOCTOR ALFONSO DE MARIA.

EN LA IMPRENTA DE D. ANTONIO MURGUIA.

WELLCOME LIBRARY INSTITUTE

[Cadiz 1820]

See Callisen vols 12
8 30

SI á cualquier Estado conviene adquirir puntual é intrínsico conocimiento del *contagio*, á ninguna nacion importa mas su aclaracion imparcial que á la España y particularmente á la provincia de Cádiz, mancillada de algun tiempo por la reproducion anual de la epidemia, con menoscavo de su vasto comercio y giro interno. Tan interesante y precisa averiguacion incumbe privativamente á la facultad médica penetrar y decidirla, y siento ser el único que públicamente discrepo de la opinion casi general; pero mientras aguardo una leccion de los profesores, atrevido y sin apoyos, buscaré la verdad con mis débiles conatos, por que de los libros poco ó nada hai que aprender.

Los gobiernos y los escritores discordan sobre la negativa ó afirmacion del contagio *miasmático*. En Ásia y en Africa donde es endémica la peste, y en América donde lo es el vómito-prieto, desengañados en fuerza de una larga y triste esperiencia, no usan yá precauciones ni ordenanzas al efecto: en vez que en Europa al susurro de epidemia á distancia se toman providencias rigorosas. Entonce los pueblos se alborotan, se acordonan las ciudades, incomunícanse las provincias, se resguarda la metrópoli, los reinos limitrofes cortan sus relaciones, párase el tráfico, todo en suma se trastorna, no faltando en tanto quien aconseje, interprete y disponga á tenor de su inteligencia, creyéndose libre de responsabilidad, y escudado ó dando por pretesto que se carece de un código de sanidad, y con que la salud pública es la suprema lei. Perplejo en tan graves oscilaciones y arbitrariedades médico-gobernativas, notaré lo que he advertido en la práctica, y copiaré por precision pasages de mi re-

ciente *Memoria sobre la epidemia de Andalucia desde el año de* 1800 *al* 819, dejando á la ciencia médica la erudicion y la teoria. Ahora se trata de apurar 1.º La epidemia de Andalucia consiste en una calentura pestilencial de condicion especificamente pegajosa ú en otra de distinta clase? 2.º Son suficientes las actuales providencias de la Sanidad en beneficio de la causa pública? Dos puntos indispensables de analizar claramente, para fijar esta vez la certidumbre del objeto y evitar en adelante, entre otros perjuicios, el acordonamiento cada seis meses del año.

Por unánime relacion de los viageros-naturalistas y de los fisicos-clínicos sabemos, que en señaladas posiciones del globo, aparte de las indisposiciones comunes, se observa una calentura especial, influida visiblemente por el destemple ardoroso del clima. Tal se distingue entre trópicos y prócsimos á él la ominosa *fiebre amarílla*. Juntamente han advertido que en paises distantes colocados dentro un mismo paralelo, y parecidos por circunstancias territoriales, las enfermedades guardan entre ellas tambien perenne analogia, y abundan en idénticos temperamentos, tal el bilioso. Luego hallándonos situados en la propia latitud de 36 grados y en los 28 á 30 de calor que en la América Setentrional (supuesta cuna de la epidemia) se procrea tambien entre nosotros igual tifo, sin necesidad de recurrir al hipótesis que lo conduzcan de fuera. Y así como muchos seres de los reinos animal y vegetal se entorpecen y despojan durante el invierno para vigorar y brotar con el retorno del calor, asimismo la fiebre tropical comparece mas ofensiva en la estacion de verano y varia sus fazes en la temporada del frio.

En nuestro meridiano la primitiva causa nociva metereológica se acrecienta con la topográfica de la Andalucia baja. Aqui se descubre una dilatada llanura de 30 léḋeas desde Sevilla á Conil, entrecortada de los rios Guagalquivir, Guadalete y Balbate, cuyas crecientes y las umbocaduras del mar forman anegadizos, marismas, lagu-

nas, caños y salinas, las cuales con la evaporacion en verano se quedan á medio secar en otoño. Ademas un playazo en parte lodoso con remansos, brosas y cúmulo de pecesillos y mariscos podridos, queda descubierto dos veces al dia durante la baja-mar, desde la boca de bahia al castillo de Sanctipetri, en cuatro léguas de estencion. Tambien el Levante con su calidad secante y ardorosa, y el reverbero de la superficie llana y cristalina del mar los dias de calma, contribuyen al enardecimiento de la atmósfera. En medio á tamaños desconciertos colocado el hombre, cual producion de la comun madre naturaleza sobre la haz del Universo, que se sustenta principalmente y está circundado de aire, participa á continuacion del daño de su influjo.

Asimismo donde una causa general opera en circunstancias análogas, por fuerza las consecuencias deben suceder idénticas. Tal se confirma respecto á las embarcaciones reputadas como pueblos ó casas flotantes cruzando el mar Atlántico por apropiados paralelos en tiempo de estio. Allí se desenvuelve el mismo gas pernicioso que en tierra, promovido por la causa imperiosa del calor atmosferico, y por la topica de la húmedad de la bodega, vao encerrado de entrepuentes y camarotes, agua parada ó corrompida de las bombas y de la quilla, sitio reducido, respiraciones de gente agolpada, falta de aseo &c. Y como que las fiebres malignantes se engendran fácilmente en medio de una tripulacion numerosa, el principio de una epidemia se cuenta muchas veces desde la llegada de una escuadra. Entonce en lugar de atribuir el mal al ambiente impuro que contienen los buques sin ventilacion, ó al efecto que un clima ardiente y enfermizo imprime en la gente recien-desembarcada, afirman que dimana per defecto del puerto de donde salió, ó por otro en que ha tocado. Lo que si así fuese, deberian tener enfermos y muertos todos los buque que juntos y en conserva se hacen á la mar desde la misma rada,

cuando por el contrario se advierte en esto mucha variedad. Decir que llevan el gérmen dentro de su sangre es tan imaginario como su desarrollo.

Suscitarse la peste y el vómito en los parages adecuados de costas, en ocasion que los habitantes del interior bajan en la estacion cálida, sucede en la Havana y en el virreinato de Méjico con los que viajan de los puertos internos al de Veracruz, y á los que de Santa Fé de Bogota vienen á Cartagena de Indías; y debe atribuirse á que todos los paises del interior son frios, á lo menos no son tan calientes como las playas, tanto por la mayor elevacion que tienen sobre el nivel de ellas, como por hallarse mas ó menos prócsimos á cordilleras cubiertas de nieve. En las ciudades y puertos de comercio se vicia ademas el aire por el numeroso vecindario, estrechos y elevados edificios &c. Por eso se oye hablar anualmente de peste en las calorosas y grandes ciudades marítimas, en Constatinopla, el Cairo, Alepo, Esmirna, Alger &c. donde se culpan tambien de transmitirse mutuamente el contagio advenedizo. En el campo circula mas libremente el ambiente, y es mas puro por la continuada renovacion del aire vital que se separa de los vegetales mediante la luz. Por idéntica pariedad nuestros paisanos bisoños en arrivando á las Indias Ocidentales pagan tributo al clima, sufriendo la *chapetonaaa* dicha asi del nombre *chapeton* que dan al español novato, y ser aquella la primera enfermedad que les acomete. Por esperiencia en España y en América se computa á 15 léguas del mar la distancia á que se estiende la epidemia, designándose á tal lejania la area del destemple, y con mayor seguridad si al mencionado espacio circunvala una cadena de montes; por lo cual no están eceptuados de enfermar con la epidemia los que se desvian poco de poblado, como pueden atestiguar los médicos llamados al campo para visitar familias con la dolencia. En la grande del año 1800 mucha parte del vecindario de Cádiz salió á los lugares inmediatos, pero

sufrió alli el mal por no haberse alejado bastante.

Juntamente el hombre que en la cadena de Seres forma el primer eslabon, está sugeto á las mismas leyes que esperimentan las producciones que se transfieren á temples distintos, que pierden de sus calidades ó se destruyen, no podiendo ir á situacion contraria sin esponerse á perder la vida. Las criaturas acostumbradas desde su infancia á vivir en un pais cercano al polo, soportan un frio intenso mas bien que los vecinos al Ecuador, quienes transportados á zonas glaciales estan mas dispuestos que los indigenos á contraer males inflamatorios, cuando los primeros adquieren en los paises meridionales con mayor fuerza indisposiciones disolutorias. Los que pasan por esta fuerte prueba, si salen bien de ella, quedan como amalgamados entre el nuevo órden de agentes que deben circuirlos, por cuyo motivo el tifo acomete suavemente en América á los europeos aclimatados y á los naturales, quienes por haber nacido y mantenido incesantemente en aquellos paises, y estar en cierto modo debilitados por una seguida accion de calor y profusion de sudor, gozan de una fibra mas elástica: estando averiguado que los habitantes del polo viven poco en las regiones equinociales. Por lo mismo nuestros compatriotas que desde las montañas y provincias setentrionales de España vienen á Cádiz, estrañan la primera vez el pais, adoleciendo con la calentura tropical, y la sufren cruel y colectivamente con los demás estrangeros, siempre en razon compuesta de la procsimidad á latitudes frias.

Descendiendo de los siglos mas remotos al presente, nada satisfactorio nos enseña la tradicion y la historia relativamente al manantial de la peste y del vómito negro. Naciones tenidas por cuerdas en comparacion de otras reconocen el principio erróneo de venir siempre de afuera, creyendo que las ruidosas pestes que refieren los libros, derivaron siempre de Oriente, mientras en era mas reciente se calumnia al nuevo emisferio de otra aná-

loga enfermedad formidable, distinguida con el epiteto vulgar de epidemia; asi como en un tiempo se atribuyó á las Cruzadas la importacion de las viruelas desde Siria, y á los españoles de Colon la introducion de la lue venerea desde la isla de Sto. Domingo. Y para abreviar épocas, los médicos franceses anunciaron que el tifo lo habian traido de Siam los prófugos nacionales el año 1648, por cuya desendencia la llamaron *malatia de Siam.* Un circunspecto ingles espositor de la *calentura maiignante pestilencial*, la considera esportada de Guinea y derramada por las Antillas en los años de 1793, 94, 5 y 6, de donde la llevaron á Filadelfia, segun el primer dictamen de los profesores nort-americanos. Es opinion que no se tenia noticia del *vómito prieto* en Cartagena de Indias, ni en toda la Costa-firme hasta el año de 1729 y 30. Con semejantes narraciones se olvidan los modernos, que hace 13 siglos está marcada la fiebre *icterodes pestilencial y con vómitos variados.*

Júzgase comunmente el malhadadó año de 1800 por la era infausta del ingreso de la epidemia en Cádiz. Entonce se tachó por portadora de la enfermedad á la corbeta anglo-americana el *Delfin* proveniente de la Havana y Charlestown en 25 dias de navegacion, fletada por el Intendente D. José Pablo Valiente. Se impuso al barco cuarentena de 10 dias por habérsele muerto tres marineros durante la travesia, y viéndose anotado en el diario del piloto que habian fenecido con *fiebre amarilla*, cuya característica reprobaron un tal Dr. Caro y un fraile de S. Juan de Dios agregados á la comitiva del Intendente. Se vociferó entonce, que los primeros dolientes propagadores del mal en Cádiz, fueron los dependientes destinados abordo del Delfin y los empleados en la casilla de sanidad: que comenzó el mal por la calle de Sopranis, donde estuvo almacenado el equipage del Sr. Valiente, el cual fué conducido á Sevilla al barrio de Triana y esparció alli la peste. En la defensa jurídica (que leimos manuscrita y

se pronunció ante la Audiencia de Sevilla en 20 de noviembre de 1801) al reclamar el procesado de la injusta prision de 12 meses, alega fuertes razones contra el prestigio del contagio y de su transportacion. En aquella ocasion el Gobernador Morla persiguió tambien al digno médico de sanidad Igartuburu, habiéndole tenido preso mas de un año y separádole de su destino. Al cabo de tanta persecucion y estravio de la opinion pública, fueron absueltos los presuntos reos y declarados inocentes por la competente autoridad, mientras que con la prensa combatia el error del contagio un juicioso anónimo (marino) autor de las *Reflecsiones sobre la epidemia de Cádiz.* Adviértase que aquel verano fué de estraordinario calor, demarcando el termómetro de Reaumur la altura de 28 á 30 grados, reinó el Levante 42 dias sin interrupcion, con calmas en otoño y sin lluvias hasta fines de noviembre.

Sobran pruebas en confirmacion de que la epidemia no es un morbo ecsótico ni una enfermedad rara y misteriosa, sino una calentura en su género *especial*, de índole biliosa que corre y se presenta de diferentes formas, simple ó ecsaltada, que se manifiesta á fines de verano y en otoño, y se hace epidémica cuando se junta mucha gente forastera, declarándose con síntomas desiguales y frecuentemente con vómitos é ictericia. Pero saben tambien los médicos, que las calenturas esenciales ni por vómitos variados ni por el color amarillento establecen una clase singular de pirecsias (fiebres) siendo aquellos síntomas ordinarios de otras indisposiciones agudas y crónicas. La epidemia que esclusivamente nombramos peste oriental ó de bubon, es tambien una fiebreaguda elevada á mayor graduacion por el destemple aumentado del calor. Igualmente la mayor parte de las calenturas de cualquier especie, ostentan al comienzo casi todas los propios fenómenos, mas en diferentes periodos aparentan pertenecer á distintas ramas, del mismo modo que el fuego constiye siempre el propio elemento aunque desprendido por

la friccion, efervescencia, combustion, electricidad &c. Recelo que por una equivocada interpretacion en los procesos de la naturaleza, un defecto atmosférico peculiar á ciertas localidades lo han convertido en un ente abstracto, facticio y portátil con el epiteto de *contagio*. Y sabido que la insalubridad de un pais consiste en el doble requisito ó concurrencia de clima caloroso y de un terreno mojado con algo de putrefaccion, actuando y elevando aquel lo que este ministra; opino que de semejante conjuncion se produce aqui la calentura tropical, la cual resulta mas ó menos relevante segun el grado de las causas secundarias que la favorecen.

Aclarado ya que la epidemia no es una malatia traida de afuera, resta demostrar que tampoco se propaga por el roce, por que si asi fuera, de quien la reciben los primeros epidemiados? es facil la solucion contestando, que nunca ha ecsistido el contagio específico que se atribuye á la calentura amarilla como una señal concomitante de presencia, sino en el cerebro de los médicos. Ni españoles ni americanos pueden dar lo que no tienen, y que solo se adquiere en las costas donde se padece. En general mas ilustrados que en la antigüedad los modernos han disipado gran porcion de quimeras y credulidades, de que estavan imbuidos nuestros ascendientes. Donde fué á parar el alto concepto del contagio de los héticos sostenido por largos siglos? no estando todavia derogadas las leyes del reino respecto á la separacion, picadura de aposentos, quemas de cama, ropa y utensilios de los tísicos, multando ademas al facultativo que no los denuncie desde la primer visita. ¿Donde están los *lazaretos*, chozas y pajares separados de los caminos y destinados para los leprosos y que se quemavan con sus cadáveres? qué destrozo de enseres no ocasionamos tambien en los años pasados imbuidos en errores heredados? cuando se hacian hogueras, se proponian cañonasos por las calles, se tenian bacas en los zaguanes, se olia vinagre de los cua-

tro ladrones, y se proveian de ajos, todo á fin de precaver la infeccion? El tiempo hará abolir otras futilidades que nos restan concernientes á infecciones miasmáticas. La naturaleza es un laberinto, nacemos dentro de él, mil caminos nos guian al error, y por desgracia de aquel que dirige mas á la verdad, es del que mas desconfiamos.

Si la epidemia se multiplica por contagio, porqué en España y en América se estingue con la estacion fria y lloviosa para comparecerá la otra temporada? de qué manera salta, á despecho del cordon, á otros pueblos incomunicados? qué privilegio esclusivo gozan los negros bozales para que no los ataque la fiebre amarilla? porqué no repite en las personas que la sufrieron primero? porqué no alcanza á los que se refugian á temperaturas frias? porqué acomete con suavidad á los acostumbrados á zonas cálidas? La calentura tropical la toleran indistintamente los que se suben á las torres ó se aislan en los miradores, los que se tratan por postigos ó las que demoran en clausura, los que se proveen por palenques ó se untan con aceite, los que se curan en salud ó se aniquilan con ayunos. No asi con el innegable contagio purulento de la lue venerea, del perro rabioso, de la víbora, de la sarna, de la vacuna &c. En suma el verdadero contagio consiste en en el temperamento y predisposicion corpórea de cadauno. Que caiga alguno ú mas individuos con la calentura junto á un calificado de epidemia, á su habitacion ó calle, sin reflecsionar que otros en el mismo caso se mantienen firmes y aun dentro los hospitales: no adolecer todo el vecindario á la par ó que el mal cunda ó se adelante en un barrio, no encontrándose todas las personas dispuestas á enfermar á un tiempo, nada justifica en favor del *específico* contagio concedido por ecselencia á la fiebre amarilla. Ni en una misma temporada, ni en corto plazo de dias padecen todas las criaturas en ocasion de viruelas, sarampion, escarlatina &c. Ni jamás se logró cortar esta plaga incomunicando los primeros virolentos. Ejemplos raros en pro y

en contra de la infeccion vaporosa no deciden el argumento, y cuando mas se propondrán como corolarios ó escepciones de la enfermedad.

Yo abusaria de la discrecion de mis lectores, si apuntase todas las nulidades que se agolpan á mi imaginacion para desterrar el pánico temor de la contaminacion. No vivimos en el siglo tenebroso de Ammiano Marcelino quien refiere: que por haberse abierto una caja de oro (seria la de Pandora) ocultada en el templo de Apolo, ademas de la muerte repentina de los circunstantes, se estendió la peste por mitad de la redondez de la tierra. Sin embargo todavia se respeta como dogma la preocupacion del contagio, ni se atreven á dudar ni rebatir su presencia, ecsediéndose el entusiasmo hasta forjar una lista de los géneros que presumen contagiables; por la cual el renglon de comestibles no se conceptua portador del miasma pestilencial, no asi los sacos y las cuerdas con que se envuelven. Las drogas disfrutan equivalente inmunidad. En bañando los metales se permite su circulacion. Las cartas pierden el tósigo picándolas y mojándolas en vinagre. Se desembarca la plata en Cádiz y se envia el navio Ásia cargado con grana y añil al lazareto de Mahon. Pero la sentencia de arresto y pena de fuego estuvo reservada para las lanas, algodon, seda, plumas, cáñamo y simil, manufacturado ó en rama; imputándose la culpa á que son materias porosas, como si no lo fuesen todas las sustancias conocidas. Tampoco los contagionistas nos ilustran sobre si son en los cuerpos inertes y toscos, ó en los organizados y vivientes en los que primordialmente se engendra la *semilla*, *el germen*, *la chispa*, *la levadura*, *la almáciga*, *el fomes*, y tantos otros títeres de la infeccion, aparte del arcano de esconderse y renacer el duende del contagio. Ni nos dicen en virtud de que poder invisible las cosas inanimadas actuan y diseminan el *virus* de la infeccion? Ni por cual razon apercibiéndose tanto cambiamento en los entes animados invadidos con la epi-

demia, no se advierte mecánica alteracion de apolillarse, descolorirse, averiarse, podrirse ó deshacerse las mercaderias, muebles y paredes que se estiman por contaminadas?.

Antes de proceder á la segunda parte de mi designio satisfaré á ciertas objeciones que trivialmente se suscitan en merced del contagio y en contra de mi dictamen. Dicen, si la andancia de calenturas que comparece en la Andalucia baja, es una constitucion endémica (patricia) porqué se liberta un pueblo acordonado inmediato á otro epidemiado y aun se logra encerrar la epidemia en algun barrio de una ciudad por la misma ventaja del cerco? Porqué entrando en Cádiz se contrae la epidemia? Porqué no se vocifera tanto la epidemia en Gibraltar, donde se circunvalan con anticipacion? Porqué desde la epidemia grande del año 1800 se ha arraigado en Cádiz el mal? Contestaré á estas dificultades por el mismo órden que se proponen, estrañando desde ahora que nos mantengamos incomunicados unos pueblos con otros, cuando reina la misma calentura en todos.

Los acidentes populares se vuelven mas ó menos alarmantes segun el número de gente sobre quienes recae. Así la esplosicion de una misma dolencia se hará mas ruidosa en una ciudad vasta, que guardada proporcion en otra mediana ó pequeña. Por ejemplo, computándose en 1000 personas el vecindario de las villas de Chipiona, de Trebugena ó Paterna, cuando allí muera un enfermo diario, á Cádiz y su bahia le tocan 70 cadáveres al dia; por cuya asombrosa diferencia mientras á aquellos lugares se publicaran por sanos, á Cádiz se le incomunicara por apestado. Y si sucede que dichos pueblos se acordonan, á su beneficio se achacará la ecsencion. De Sevilla se dice emigra una tercera parte de inquilinos al asomar la epidemia, otra fraccion la ha pasado los años anteriores, resta la sufra otra cantidad de personas; por cuya rebaja aparecerá allí inferior el número de enfermos y muertos, al que le correspon-

de por su respectiva y numerosa poblacion. Mas si por casualidad se encuentra un barrio peor acondicionado que otros, como acaece en las ciudades abundantes de gente, de consiguiente con mas enfermos, por cualquier frívolo y aparente árbitrio que se tome, se pregonará haber encerrado allí la epidemia. La naturaleza no invierte su marcha magestuosa, ni privilegia region alguna por mácsima ó mínima que sea su poblacion, precindiendo de la cooperacion de las causas asesorias. En Cádiz al concurso incesante de tanto paisanage nuevo, marineria y transeuntes de ida y buelta de Indias, añádase el frecuente relevo en el total ó parcial de su guarnicion, compuesta de cuatro á cinco batallones en tiempo de paz.

Si un forastero, la primera vez que entra en Cádiz en estacion arriesgada, cae con la calentura sin visitar á enfermos y sin ecsederse de su régimen de vida, podrá imputarse á otra culpa el origen del mal que á la atmosfera tópica que respira? Vuelva otro año este mismo individuo, y se roce con todos los epidemiados del hospital, está seguro de no recaer con la fiebre. Luego si se diese un contagio personal, no en la primera sino en la segunda ocasion debió haber hecho cama? No por esto se crea, que por haber uno tolerado la epidemia, no vuelve á enfermar con calenturas ordinarias en otra estacion de calor, ni que es absoluta la fiebre biliosa en los meses de verano y otoño.

Quien coteje la posicion territorial de Cádiz con la de una ciudad de corto vecindario fabricada en un peñon elevado, no se admirará de la desigual salubridad de Gibraltar en parangon con la de Cádiz, sin tener que atribuir la ventaja á la prevision de acordonarse. Trasládese fantásticamente aquella poblacion á nuestro emporio y entonce veremos, si les vale la égida de la línea divisoria y su decantada precaucion marítima, si bien la salud de aquella plaza no puede estar tan satisfactoriamente

completa en años enfermizos. Jamas se sufrirá la calentura tropical en las montañas de Sierramorena, en los cerros de Granada, ni tras los montes, aunque no se guarden las carreteras y avenidas.

Para satisfacer al postrer reparo diré en sucinto, que seguramente anduvieron omisos nuestros predecesores ó faltaron entonce inspectores de sanidad para no habernos transmitido la descricion de las pestes horrorosas ocurdas en Cádiz, pero en revalidacion de que no fueron raras, regístrese el archivo capitular de nuestra heróica ciudad por el cual consta: que desde el tiempo que lo quemaron los ingleses en el cruel saqueo del año 1599, bajo el mando del Conde de Esex, se padeció la peste en Cádiz los años 1599, 1601, 1649, 1680 y 1720. Coincidiendo con estas épocas otras dos durante los años 1507 y 1582, anotadas por el autor de *Cádiz ilustrada*, quien afirma, que la mencionada peste del año 1649 se prolongó por espacio de tres años, y en Cádiz pasó de 14000 el número de muertos, y en la siguiente de 1680 no quedó en la Catedral mas que un prebendado de coro. Todavia no se olvida Cádiz la epidemia de vómito prieto del año 1764 relatada en un pliego manuscrito por el Dr. Salvaresa, á solicitud de ciertos comerciantes franceses, y que atribuyó aquel profesor á la arina podrida y añeja con que se terciava el pan de la tropa, supuesto que la mortandad se ciñó á los pavellones, hallándose de guarnicion los regimientos de Sevilla, Reina y Zamora. Las procesiones votivas que religiosa y anualmente cumplen ecsáctos nuestros católicos Cabildos eclesiástico y secular en S. Sebastian, Candelaria y Sta. Maria, nos acuerdan tambien aquellas terribles épocas de peste.

Por ventura cambió Cádiz de localidad el año de 1800 para que se haya invertido el influjo de su clima? Perdieron ya su peligro las estaciones de canícula y de otoño para que en ellas no se observen mas las calenturas perniciosas? Si en el año presente no se hubiera alar-

mado al público y al gobierno, quien se acordava de la fiebre amarilla? Bastava la capacidad de un mediano fisico para predecir, no habria este año calentura popular ni seria altamente maligna, en consideracion á la temperatura benigna que ha precedido. Puedo certificar que si no reformamos nuestro modo de pensar, tendremos cordones eternamente, y Cádiz desconceptuado de un todo al fin tendremos que abandonarlo, y que queden desiertas las columnas de Hércules; en tanto no tema Madrid ni la Península, por que esta intemperie no traspasa de Córdova. Si el tiempo rectifica involuntarios errores, lugar sobrado hemos tenido para corregirnos ahora, á imitacion de los médicos anglo-americanos. Por mi parte (gracias á la libertad de imprenta) publico este año lo que en el anterior me prohibió con conminacion el antiguo gobierno, previa injusta censura, habiéndoseme ademas recogido el manuscrito. Tanto aprovecharia la concordancia de dictámenes sobre el origen del tifo, cuanto la conciliacion sobre la vacuna. Reflecsionemos que desde el primer año del siglo actual no ha faltado en Cádiz la causa concomitante para mostrarse con repeticion la fiebre, es decir, la estraordinaria muchedumbre de tropa, escuadras, convoyes, forasteros, patriotas y gobierno con motivo de la revolucion y guerra con Francia, y despues con las espediciones para Ultramar. Tampoco las enfermedades varian por la mudanza de nombres, los *tabardillos pintados* y las *fiebres malignas* de nuestros padres, corresponden á la *epidemia*, *fiebre amarilla*, *calentura gástrica ó americana*, *tifo icterodes* &c. del moderno vocabulario médico. Ultimamente está escrito por un autor respetable, que la epidemia, á similitud de la viruela, guarda un periodo fijo bastantemente constante en sus vueltas de grande aparicion, calculándose de 25 á 30 años la data de su revolucion; cuya asertiva será verosimil, si se entiende por gente forastera una nueva generacion, que se acumula durante este intervalo.

Hasta aquí las nociones generales acerca la enfermedad, procuraré ahora indagar brevemente las infundadas, perjudiciales y costosas medidas que se toman por la Sanidad con el designio de impedir la entrada y atajar el esparcimiento de la epidemia. Y probado ya que la insalubridad de una isla ó provincia dimana de su situacion defectiva, se hace incomprensible, como podrá vencerse una constitucion epidémica mediante un bloqueo y cordon por mar y tierra, sea cerrando una casa, tabicando una calle ó circundando el recinto? El hombre no tiene potestad sobre los elementos, ni el mas diestro piloto puede contra la furia del huracan. Veinte años de inutiles acordonamientos generales y parciales no son todavia suficientes para nuestro comun desengaño y escarmiento? Ojalá! podiera libertarse el género humano de su mas terrible azote con un medio tan vano. Qué cordones, sahumerios ni cuarentenas gastan en la Havana, Veracruz, Cartagena, Filadelfia ni en otras partes, cuando en Cádiz con tanto aparato y con el ecsorbitante gasto de 40000 pesos anuales, no mejoramos de causa? Por fin este año, que no ha corrido la solita cantinela de embarcaciones sospechosas, ha parecido la *calentura contagtosa* primero en Jerez de la Frontera, sin cundir en Cádiz (como temian,) la *fiebre americana*, ó *amarilla*, no ecsediendo la mortandad diaria de 4 á 6 de 8 á 10, y dos dias de 13 incluyendo párbulos, acavaremos de persuadirnos con hechos, que la fiebre tropical nace en la Andalucia baja, y no se propaga por contagio como previne en *artículo comunicado*? celebrando nuestra felicidad que entre 1000 enfermos ecsistentes, inclusos 100 epidemiados, resulte tan corta mortandad.

Yo no sé conciliar la idea del contagio doméstico con la disposicion de aprisionar un pueblo epidemiado por partes ó en todo el rededor, por que si realmente ecsiste este invisible enemigo (el contagio) encerrar la gente equivale á favorecer la mayor y mas breve devastacion del

pueblo, arrimando leña á la hoguera, en lugar de apartarla. No se tendrá por acto de crueldad inaudito impedir á las criaturas huyan del incendio, reuniendo promiscuamente al epidemiado con los sanos, con los convalecientes y con los ecsentos? En la culta Europa en la cual tanto se cacarean los derechos de la naturaleza, de hospitalidad y de gentes, se obliga con la fuerza armada á una embarcacion estrangera aunque sana á desviarse del puerto, por sospecha que salió ó tocó en rada enferma, trae patente sucia ó ha parlamentado en la mar con buque ó corsario apestado. Si Marsella sintió muchas veces el contagio, su colocasion geográfica la espone al mismo infortunio en otra temporada climatérica, á pesar de su afamado lazareto y reglamentos sanitarios. Convengamos que los climas mas bellos y bonancibles no pueden descartar de enmedio á sus desventuras la aparicion de morbos epidémicos. En tanto la intimacion de un acordonamiento sobrecóge de pavor al robusto y al doliente, abulta el mal, encarece los víveres, acarrea privaciones, separa las familias, las condena á encierro, empobrece el jornalero, suspende el tráfico y conduce por último á la miseria. Si los moradores de Cádiz y sus contornos pasaron antes la epidemia, porqué acordonarlos cada año? Hagáse entender con anticipacion á los no acostumbrados al temple y á todo el reino, que les conviene no venir á Cádiz ni retornar los que se ausentaron, hasta superada la estacion peligrosa, siquiera por el primer año de su domicilio. Al contrario sucederá lo que hoi, que se hallan en baia barcos cargados de gente de Galicia. Los montañeses del Norte de España permuten la costumbre de entrar en Cadiz por mayo, en lugar de verificarlo por diciembre, afin de aclimatarse lo posible hasta junio.

Yo no me detendré en detallar los innumerables perjuicios que ocasionan las cuarentenas, pues nadie mejor que los comerciantes conocen el detrimento de tan desastrada institucion. Qué pena! para la gente de un navio

que despues de largo viage por la casualidad de haber tenido un difunto de fiebre amarilla, sin inficionarse ninguno de los demas circunstantes, se le pone en cuarentena completa, y si le repite en bahia el propio infortunio, se le recarga el periodo de la incomunicacion, en lugar de sacar inmediatamente la tripulacion de un recinto imaginado apestado, y trasladarla á un campo abierto y ameno. Se pone una persona en observacion por dudosa de fiebre amarilla, si cura ó se alivia no pega la infeccion, si el mismo empeora ó muere, se sentencia epidemiado, como si mudase de especie la calentura por la gravedad ó ligereza de los síntomas. Acaso los virolentos dejan de serlo por mite ó pesado que se desplegue el desarrollo del mal? qué febricitante acava con signos leves? y qué virtud pitagórica posee el dia 40 (tan señalado en las historias y en ciertos ritos hebreos y cristianos) con supremacia al 39, para que en aquel se declare libre, lo que en este se detiene por contagiado? sea persona, fardo, plumero, ó una ciudad entera. Si la epidemia se atrae y prende por contacto de las personas y materias impregnadas de miasmas, será anti-político y anti-medico enviar y acoger de vuelta á las diputaciones de sanidad que se mandan para tomar informes á los lugares conciderados focos de epidemia? Tambien seria preciso (admitiendo el contagio) aislar los médicos, por que pasan de las casas de los enfermos á la de los sanos.

Pero aun concediendo la importacion y todo el maleficio al contagio, y otorgada toda la probidad y vigilancia á los dependientes de la sanidad marítima, puede prometerse por esto completa seguridad el Estado, cuando no obtienen los gobiernos esterminar el contrabando (que se compone de cosas abultadas) no obstante de mantener muchos empleados, faluas, guarda-costas, cavalleria montada, espias &c. La malicia de los hombres en mediando propia conveniencia no conoce límites. Se sabe de buques cuyos capitanes, delatándose artificialmen-

te por sospechosos en la visita de sanidad, abusan luego de la inviolavilidad que les dispensa la cuarentena, trasbordando fraudolentamente la carga con atraso de las rentas de las aduanas? Quien se compromete custodiar la inmensa estension de las playas, ensenadas y puertos mayores y menores para guarecerlos del contagio ultramarino? Se puede deponer con sinceridad, que no emigra mas gente ni se estraen mas efectos de los parages acordonados, que los interceptados por la sanidad, y que por miedo de esta se contiene la esportacion?

Finalmente aunque no es de mi incumbencia injerirme en costos economicos, oigo que los lazaretos son establecimientos dispendiosos y sin provecho, segun mis principios negativos del contagio: y tambien se divulga que convendria se encargase á nuestra marina militar, el ramo gobernativo de sanidad, nombrando por Comisario general á un gefe de la armada, con ahorro de oficinas, guardas, botes &c. y mejor cumplimicnto del servicio nacional.

Si la sabiduria del Soberano Congreso de Córtes dispusiese algun dia la formacion de un nuevo código de sanidad, acomodado á las luces del siglo y en reemplazo del antiguo, hallará mi incapacidad siempre dispuesta á su obediencia y á contribuir para la felidad de la causa pública. Cádiz 27 de setiembre de 1820.

ADVERTENCIA.= De la página 22 línea idem de mi citada Memoria sobre la epidemia, bórrese *una vez esforzado contagionista.*